

HERNANDEZ NUNEZ SERVICIOS Y SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2016

Informe de los auditores independientes

HERNANDEZ NUNEZ SERVICIOS Y SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2016

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio de los socios

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Operaciones y entorno económico
2. Bases de Preparación
3. Políticas Contables Significativas
Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)
4. no Adoptadas
5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura
6. Efectivo y equivalentes de efectivo
7. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
9. Inventarios
10. Equipos y mobiliario
11. Inversiones en Acciones
12. Préstamos Bancarios
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
14. Pasivos por Impuestos Corrientes
15. Impuesto a la Renta
16. Obligaciones laborales acumuladas
17. Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio
18. Patrimonio de los Socios
19. Ingresos Ordinarios
20. Gastos de operación
21. Saldos y transacciones con Partes Relacionados
22. Compromisos
23. Eventos subsecuentes
24. Autorización de los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)
IESBA	Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (por sus siglas en Inglés)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios:

HERNANDEZ NUNEZ SERVICIOS Y SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA.

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HERNANDEZ NUNEZ SERVICIOS Y SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección asuntos Fundamentos para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **HERNANDEZ NUNEZ SERVICIOS Y SOLUCIONES MEDICAS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Fundamentos para la opinión con salvedades

Excepto por lo mencionado en los párrafos siguientes, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría:

- En razón de que no auditamos los estados financieros de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y en virtud de que no nos ha sido factible satisfacernos por medio de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad de los saldos iniciales de las cuentas de patrimonio (pérdida por US\$227.741) y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado a esa fecha derivados de esta circunstancia.
- Al 31 de diciembre de 2016 figuran como saldos de existencias de inventarios US\$ 179.428, netos de provisión de obsolescencia de inventarios. No hemos tenido acceso a una conciliación entre los saldos de la toma física y los registros contables por el año terminado a esa fecha, así como a la determinación del valor neto de realización de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC-2 "Existencias de Inventarios". En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables, no fue factible satisfacernos de las cantidades de los referidos inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría.
- Los socios de la Compañía facturan el arrendamiento operativo del inmueble donde la Compañía desempeña sus actividades comerciales. La legislación tributaria vigente ha establecido límites a la deducibilidad de los gastos por servicios administrativos prestados por partes relacionadas, sin embargo la Administración no ha considerado el incluir el exceso del límite por este concepto para la determinación y cálculo del impuesto a la renta como gastos no deducibles. El monto del valor facturado por este concepto durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016 es de US\$ 136.000, en el evento de una revisión impositiva y de confirmarse la aplicación de los límites tributarios la Compañía deberá desembolsar el valor no considerado para el pago del impuesto a la renta por aproximadamente US\$ 17.600. A la fecha de la emisión de este informe no se puede cuantificar el valor de intereses que produciría el valor no considerado, los estados financieros adjuntos no incluyen provisión alguna para solventar este contingente.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés):

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, y tal como se describe más ampliamente en la nota 17, la Compañía incluye en sus registros contables una provisión para determinar sus pasivos laborales de Jubilación Patronal y desahucio, el marco contable en el que fue elaborado el estudio actuarial es la sección 28 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), sin embargo el marco de presentación descrito en la nota 2 a los estados financieros son las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIFs. A partir de los ejercicios iniciados el 1ro. de enero de 2016, se encuentran aplicables enmiendas a la Norma Internacional de Contabilidad NIC-19, mismas que no son homologables a la sección 28 de NIIF para las PYMES.

Los estados financieros por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros contadores públicos, quienes con fecha 11 de abril de 2016 emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

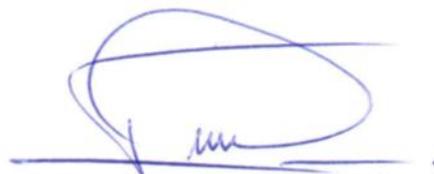
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, (si los hubiera).

Quito, Abril 28 del 2017



Registro en la Superintendencia de
Compañías N. 665



Marcelo Toapanta Gallardo, C.P.A.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional:17-137